



# UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS

## Andrés Vesalio Guzmán

24 de mayo del 2013

### COMITÉ ETICO CIENTIFICO

CIRCULAR A INVESTIGADORES PRINCIPALES, PATROCINADORES, CROs,  
SMOs

# 019-2013

ASUNTO: ACUSE RECIBO DE CORRESPONDENCIA  
(Recordatorio)

Con el fin de evitar un papeleo inmanejable y sin justificación, se mantiene la circular CEC-0092-2007, con las siguientes excepciones y aclaraciones:

En la correspondencia por fax, la constancia de acuse es la impresión en la hoja de fax al recibirlo nosotros. En relación con el acuse de recibo de reportes de eventos adversos que no vienen por fax y demás correspondencia, se mantiene vigente la citada circular CEC-0092-2007, con la excepción, que parece implícita en la misma, pero que la hacemos explícita ahora, de que se hará una nota de acuse de recibo de reportes iniciales con solicitudes o comentarios de este Comité solamente en el caso de eventos adversos serios relacionados o no, y en el caso de eventos adversos no serios relacionados. Cuando lo considere pertinente, el CEC-UCIMED, enviará contestación escrita a cualquier otro tipo de comunicación.

Atentamente,

  
Dr. Jorge Quesada Vargas  
DIRECTOR CEC-UCIMED



---

Escuela Autónoma de Ciencias Médicas de Centro América

www.ucimed.com - Teléfono: (506) 2549-0000 / Fax (506) 2210-2685 / Apdo. 638-1007, Centro Colón San José, Costa Rica